

La Revista de la Asociación de Salud Pública de P.R.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y OCUPACIONAL DE PUERTO RICO
Y SUS IMPLICACIONES EN LA SALUD

Zoraida Morales Del Valle*

Introducción

Puerto Rico ha experimentado, desde comienzos del presente siglo, una serie de transformaciones económicas que han alterado considerablemente la estructura económica de la Isla. El período de 1899 a 1940 se caracterizó por el surgimiento de un tipo de capitalismo agrícola que trajo como consecuencia el establecimiento de grandes complejos azucareros en Puerto Rico. El período a partir de 1940 marca el desarrollo del capital industrial y financiero y se caracterizó por diversas estrategias de desarrollo nacional. En la década de 1940 el gobierno introdujo una nueva política de crecimiento económico dirigida hacia la implantación de una reforma agraria conjuntamente con un programa de industrialización de la Isla. Sin embargo, la década del 1950 fue testigo de un cambio en este programa, a saber, énfasis en una política de atracción de capitales norteamericanos que resultó en el establecimiento de una red de industrias livianas con bajo nivel de tecnología y un descuido de los objetivos iniciales de la reforma agraria. A partir de 1955 se inicia una nueva estrategia en la política industrial de la Isla. Esta consistió en el establecimiento de industrias

*La autora es catedrática auxiliar en la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

pesadas y semi-pesadas con el fin de que posteriormente surgieran industrias periféricas que ayudaran a solucionar en forma permanente el problema de desempleo (Sánchez Tarniella, 1973).

Este trabajo tiene como objetivo examinar los cambios ocurridos en la estructura industrial y ocupacional de Puerto Rico, y la interrelación existente entre ambos. Se analizará, además, la participación que el Area Metropolitana de San Juan ha tenido en estos cambios. El área de San Juan es en la actualidad el área de mayor tamaño en Puerto Rico y en ella residen el 40 por ciento de la población económicamente activa total de la Isla (Morales del Valle, en progreso). Su desarrollo histórico la ha situado como el centro de actividades educativas, culturales y políticas de la isla. En sus inicios, el Programa de Industrialización de la Isla estuvo orientado hacia el establecimiento de la mayoría de las industrias manufactureras en San Juan. Es de esperar, entonces, que San Juan posea una estructura industrial y ocupacional diferente a la del resto de la Isla. Resulta relevante conocer la magnitud y especificidades de estas estructuras si se quiere desarrollar una política de salud ocupacional que integre, como uno de sus aspectos, las diferencias geográficas existentes en la relación trabajo-salud.

Rama de Actividad Económica:

El término "rama de actividad económica" o industria¹ se refiere al tipo de actividad² que se realiza en el establecimiento donde la persona trabaja. Aunque existen miles de industrias diferentes, éstas generalmente se clasifican en tres grandes categorías: la agricultura, la industria, y los servicios. Cada uno de los últimos dos grupos suele sub-dividirse a su vez en cuatro subgrupos que son los que se utilizarán en este trabajo. En la categoría de industrias se incluyen la minería, las industrias manufactureras, la construcción, y la industria de la transportación, comunicación y otras utilidades públicas. En la categoría de los servicios se incluyen el comercio; los servicios profesionales, personales y de gobierno; y la industria de finanzas y seguros.

Para fines del siglo pasado, Puerto Rico era un país predominantemente agrícola. Según indica la Tabla 1, un 63 por ciento del total de personas empleadas se dedicaba a la agricultura mientras que un 27 por ciento se ocupaba en servicios y sólo un 10 por ciento en la categoría de la industria. A partir de esa fecha, el por ciento de personas empleadas en la agricultura

¹El término industria se utiliza en muchas ocasiones como sinónimo de "rama de actividad económica." Es por esto que al referirse a los distintos subgrupos se habla de la industria de servicios, la industria del comercio, etc. También el término industria se utiliza como una categoría o tipo de rama de actividad económica, usualmente con referencia al sector manufacturero.

²Actividad se refiere al tipo de bienes o servicios que se producen.

descendió en forma continua y para 1970 sólo el 8 por ciento de la población total empleada se ocupaba en la agricultura.

Paralelo a esto se observan cambios considerables en las otras dos ramas de actividad económica. La proporción de personas dedicadas a la industria se cuatriplicó entre 1899 y 1970, mientras que el valor correspondiente al área de servicios aumentó de 27 a 52 por ciento durante ese período.

La tendencia descendente observada en la proporción de personas empleadas en la agricultura se aceleró desde 1940. De igual forma, el aumento ocurrido en la industria de servicios fue más rápido a partir de 1940. De hecho, de 1899 a 1940 hubo muy poco cambio en la proporción empleada en servicios. En resumen, para 1970 la mitad de la población empleada se dedicaba a los servicios mientras que un 40 por ciento estaba empleada en la categoría de la industria.

TABLA 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA: 1899, 1940 y 1970

<u>AÑO</u>	<u>AGRICULTURA</u>	<u>INDUSTRIA</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>TOTAL</u>
1899	62.8	10.4	26.8	100.0
1940	45.2	27.2	27.6	100.0
1970	8.2	39.0	51.9	100.0

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica. Río Piedras, Escuela de Salud Pública, 1978.

Existen grandes diferencias en estas tendencias cuando se analiza la distribución industrial por sexo. Entre los varones se observa un descenso continuo en la proporción de varones empleados en la agricultura. Este descenso se aceleró después de 1940. Para 1899, alrededor de 75 por ciento del total de varones empleados se dedicaban a la agricultura, para 1940 todavía la mitad del empleo masculino se derivaba de la agricultura, y para 1970 poco más de una de cada diez personas estaba empleada en dicha actividad económica.

La participación femenina en la agricultura, por otro lado, aumentó de 1899 a 1940, después de lo cual descendió. Para 1970 menos de 1 por ciento de la población femenina empleada se dedicaba a la agricultura. El aumento de la participación femenina en la agricultura a principios de este siglo fue el resultado, según algunos autores, de una mayor participación de la mujer en labores remuneradas fuera del hogar y del gran auge que tuvo la agricultura comercial (Vázquez Calzada, 1978).

En las otras dos categorías de rama de actividad económica, industria y servicios, ha habido un aumento considerable en la participación en la fuerza obrera para el grupo masculino desde 1899. Entre dicha fecha y 1970, la proporción de varones dedicados a la industria subió de 10 a 43 por ciento, mientras que la proporción en servicios ascendió de 17 a 46 por ciento. Esta tendencia ascendente se aceleró a partir de 1940 tanto para la

categoría de industria como para la de servicios. El aumento observado en la industria se debe principalmente al auge experimentado por las industrias de la construcción, la manufactura y las utilidades públicas (transportación, comunicación, etc.).

En la población femenina se observa un cuadro distinto al observado en la población masculina. Entre 1899 y 1940, el porcentaje de mujeres empleadas en la industria ascendió de 14 a 50. Esto fue motivado del aumento ocurrido en la población femenina empleada en la industria manufacturera, especialmente en la industria de la aguja en el hogar y la de la elaboración del tabaco. Desde 1940 en adelante ocurre un descenso en la proporción de la población femenina empleada en la industria de 50 a 33 por ciento. Esto se debió a una desaparición casi total experimentada por la industria de la aguja en el hogar durante ese período. Sin embargo, éste fue compensado en parte por un aumento en la proporción de mujeres empleadas en la manufactura en talleres y fábricas.

En la categoría de los servicios bajó la participación de la población femenina de 82 por ciento en 1899 a 45 por ciento en 1940. Esto se debió a la pérdida de importancia del servicio doméstico y personal como fuente de empleo femenino. Para 1899, este tipo de servicio constituía la principal fuente de empleo para la población femenina, ya que un 78 por ciento de la población femenina empleada se dedicaba a esta actividad. Posterior a esa fecha, esta industria perdió importancia como fuente de

empleo femenino y para el 1970 sólo el 9 por ciento de las mujeres se ocupaba en los servicios domésticos. Simultáneo a esto ocurrió un aumento continuo en la proporción de mujeres empleadas en servicios profesionales de 0.7 por ciento en 1899 a 31 por ciento en 1970. También ocurrieron aumentos significativos en la proporción de mujeres dedicadas al comercio y a la administración pública durante ese período. Esto sirvió para contrarrestar el descenso registrado en la categoría de los servicios domésticos y es por esta razón que durante el período de 1940 a 1970 se observa una recuperación en la industria de servicios, cuyo por ciento aumentó de 45 por ciento en 1940 a 66 por ciento en 1970.

La Estructura Ocupacional

La estructura ocupacional se refiere a la clase o tipo de trabajo realizado por la población empleada. Para propósitos de este trabajo se utilizará una clasificación de once categorías de ocupación, las que a su vez se resumirán en tres grandes grupos: las ocupaciones agrícolas, las ocupaciones de cuello blanco, y las ocupaciones manuales. En el primer grupo se incluyen los agricultores y administradores de fincas y los obreros y capataces agrícolas. En las ocupaciones de cuello blanco se incluyen los profesionales, técnicos y trabajadores análogos, los gerentes y administradores, los vendedores, y los oficinistas y trabajadores análogos. El tercer grupo, las ocupaciones manuales o de cuello azul, comprenden los artesanos, capataces y trabajadores análogos,

Tabla 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PERSONAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE SEXO, PUERTO RICO: 1899, 1940 y 1970

<u>SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD</u>	<u>1899</u>	<u>1940</u>	<u>1970</u>
Varones	100.0	100.0	100.0
Agricultura	73.3	58.7	11.5
Industria	9.7	19.4	42.8
Minería	0.0	0.3	0.3
Manufactura	5.2	9.8	16.6
Construcción	2.3	4.2	16.8
Transportación, comunicación, etc.	2.2	5.1	9.1
Servicios	17.0	21.9	45.7
Comercio	6.1	12.3	19.0
Servicios profesionales	0.7	1.7	7.8
Servicios domésticos y personales	8.7	3.4	3.5
Administración pública	0.9	2.8	8.2
Otras	0.6	1.7	7.2
Mujeres	100.0	100.0	100.0
Agricultura	3.9	4.8	0.7
Industria	13.8	50.5	33.4
Manufactura	13.4	49.8	29.4
Construcción	0.0	0.1	1.4
Transportación, comunicación, etc.	0.4	0.5	2.5
Servicios	82.3	44.8	65.9
Comercio	3.2	5.2	13.2
Servicios profesionales	0.7	7.9	31.4
Servicios domésticos y personales	78.0	29.9	8.8
Administración pública	0.2	1.4	8.0
Otros	0.2	0.4	4.5

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica. (Río Piedras, Escuela de Salud Pública, 1978)

Sam J. ...

los operarios, los trabajadores de servicios (domésticos y otros) y los obreros no agrícolas.

A fines del siglo pasado, la gran mayoría de las personas empleadas en Puerto Rico tenía ocupaciones agrícolas, mientras que una pequeña proporción (7 por ciento) tenía ocupaciones de cuello blanco y alrededor de un 30 por ciento tenía ocupaciones manuales.

Como resultado de los cambios industriales señalados anteriormente, la estructura ocupacional de Puerto Rico también se alteró considerablemente durante el presente siglo. La proporción de personas en ocupaciones agrícolas descendió en forma continua y progresiva y ya para 1970 sólo representaba un 7 por ciento de la población empleada total. Por otro lado, las ocupaciones manuales constituían en 1970 la ocupación principal de los puertorriqueños, estando un 54 por ciento de la población trabajadora empleada en esos menesteres. La proporción de personas en ocupaciones de cuello blanco experimentó el mayor aumento de las tres categorías, ya que ascendió de 7 por ciento en 1899 a 39 por ciento en 1970.

Tabla 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL EMPLEADA POR GRANDES GRUPOS DE OCUPACIONES, PUERTO RICO: 1899, 1940 y 1970

<u>AÑO</u>	<u>OCUPACIONES</u> <u>AGRICOLAS</u>	<u>OCUPACIONES</u> <u>DE CUELLO</u> <u>BLANCO</u>	<u>OCUPACIONES</u> <u>MANUALES</u>	<u>TOTAL</u>
1899	62.8	6.9	30.3	100.0
1940	44.3	16.0	39.7	100.0
1970	7.4	39.0	53.6	100.0

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica (Río Piedras, Escuela de Salud Pública, 1978)

Un análisis por sexo indica que los cambios más importantes ocurridos en la estructura ocupacional de los varones durante el período de 1899 a 1970 fueron: (1) un descenso considerable en la proporción de varones empleados en la agricultura; y (2) un gran aumento en el por ciento de población masculina empleada tanto en las ocupaciones de cuello blanco como en las ocupaciones manuales.

Para 1899 la ocupación principal de los varones era la ocupación agraria, ya que la gran mayoría de éstos se ocupaba en calidad de obreros y capataces agrícolas (un 61 por ciento) o como agricultores y administradores de fincas (un 12 por ciento). Esta estructura ocupacional de los varones cambió considerablemente durante el período bajo estudio y para 1970 las ocupaciones más importantes entre los hombres estaban en la categoría de ocupaciones manuales, representando éstas un 56 por ciento del total de población empleada. Los por cientos de personas empleadas en estas categorías aumentaron significativamente en comparación con el 1899 y este aumento fue más rápido a partir de 1940. Otras ocupaciones que tuvieron aumentos significativos durante ese período fueron todas las de cuello blanco, destacándose entre ellas los profesores y los vendedores. Estas dos últimas categorías tenían 9 y 7 por ciento en 1970 en comparación con 0.6 y 0.5, respectivamente, en 1899.

En contraste con los varones, las mujeres en 1899 estaban mayormente empleadas en ocupaciones manuales, siendo el servicio doméstico la ocupación principal con 75 por ciento. Le seguían en importancia las operarias y trabajadores análogos.

Los cambios más importantes en la estructura ocupacional de las mujeres durante el período de 1899 a 1970 han sido: (1) un gran descenso ocurrido en la proporción dedicada a tareas agrícolas a partir de 1940; (2) un enorme aumento en las ocupaciones de cuello blanco desde 1899; y (3) una marcada disminución en las ocupaciones manuales a partir de 1899. (Vázquez Calzada, 1978: 113).

El por ciento de mujeres en ocupaciones de cuello blanco aumentó de 4 por ciento en 1899 a 51 por ciento en 1970 debido principalmente a la enorme alza experimentada en las categorías de oficinistas y trabajadores análogos y la de profesionales, técnicos y trabajadores análogos. La primera aumentó de 0.2 por ciento en 1899 a 24 por ciento en 1970, mientras que la segunda aumentó de 0.8 a 19 por ciento.

En contraste con las ocupaciones de cuello blanco, el por ciento de mujeres en ocupaciones manuales descendió de 92 en 1899 a 48 en 1970. Esto se debió en gran medida a la reducción ocurrida en la categoría de servicio doméstico, la cual registró un descenso de 75 por ciento en 1899 a 5 por ciento en 1970. Por otro lado, la categoría de operarias y trabajadores análogos aumentó consi-

Tabla 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION EMPLEADA POR SEXO Y CATEGORIAS OCUPACIONALES, PUERTO RICO; 1899, 1940 y 1970

<u>SEXO Y OCUPACION</u>	<u>1899</u>	<u>1940</u>	<u>1970</u>
Varones	100.0	100.0	100.0
Ocupaciones agrícolas	73.2	57.5	10.5
Agricultores y administradores de finca	12.3	11.7	2.0
Obreros y capataces	60.9	45.8	8.5
Ocupaciones de Cuello Blanco	7.5	16.5	33.4
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	0.6	2.0	8.9
Gerentes y administradores	3.0	5.8	8.8
Vendedores	0.5	2.8	7.3
Oficinistas y trabajadores análogos	3.4	5.9	8.4
Ocupaciones Manuales	19.3	26.0	56.1
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	5.8	7.1	20.3
Operarios y trabajadores análogos	2.2	7.3	16.6
Trabajadores de servicios domésticos	3.4	1.1	0.2
Otros trabajadores de servicios	1.1	3.7	10.0
Obreros no agrícolas	6.8	6.8	9.0
Hembras	100.0	100.0	100.0
Ocupaciones agrícolas	3.9	4.7	0.6
Agricultores y administradores de fincas	0.3	2.4	0.1
Obreros y capataces agrícolas	3.6	2.3	0.5
Ocupaciones de cuello blanco	3.6	13.9	51.4
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	0.8	6.0	18.9
Gerentes y administradores	2.4	1.6	3.5
Vendedores	0.2	2.1	5.4
Oficinistas y trabajadores análogos	0.2	4.2	23.6
Ocupaciones Manuales	92.3	81.4	48.0
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	0.8	0.2	3.1
Operarias y trabajadores análogos	12.4	49.9	25.8
Trabajadores de servicio doméstico	74.6	27.6	4.9
Otros trabajadores de servicio	2.8	3.4	13.1
Obreros no agrícolas	1.7	0.3	1.1

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, (Río Piedras, Escuela de Salud Pública, 1978)

derablemente de 1899 a 1940 como resultado del auge que tuvo la industria de la aguja durante ese período. La gran reducción que se observa en el por ciento de operarias desde 1940 refleja el descenso que ha tenido esta industria desde entonces.

Estructura Industrial y Ocupacional del Area Metropolitana de San Juan

El Area Metropolitana Estadística Estándar (AMEE) de San Juan¹ ha sido el conglomerado urbano de mayor crecimiento en Puerto Rico durante los últimos años. Mientras en 1899 esta área tenía 99,948 habitantes, en 1970 la cifra fue de 936,693 personas. Esto representa alrededor de un 10 por ciento de la población total en 1899 y un 34 por ciento en 1970. Este aumento en población fue más acelerado a partir de 1940, cuando la población de San Juan representaba un 20 por ciento de la población total.

Para 1970, la fuerza obrera de San Juan fue de 275,495 personas, lo cual representaba un 40 por ciento de la fuerza obrera total de la Isla. Poco menos de 66 por ciento de estas personas estaban empleadas en los servicios, mientras que un 33 por ciento se ocupaba en la industria. La Tabla 5 nos ilustra que la proporción

¹Se utilizó el área metropolitana de San Juan según definida en el Censo de Manufactura de 1972 en la cual se incluyeron los siguientes municipios: San Juan, Cataño, Bayamón, Guaynabo, Carolina, Trujillo Alto, Loíza y Toa Baja.

Tabla 5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS PERSONAS EMPLEADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA PUERTO RICO Y EL AREA METROPOLITANA DE SAN JUAN, 1970

	<u>AGRICULTURA</u>	<u>INDUSTRIA</u>	<u>SERVICIOS</u>
Ambos Sexos			
Puerto Rico	8.2	39.0	51.9
San Juan	1.3	35.8	62.9
Varones			
Puerto Rico	11.5	42.8	45.7
San Juan	1.8	41.5	56.7
Mujeres			
Puerto Rico	0.7	33.4	65.9
San Juan	0.2	24.3	75.5

Fuentes: Cuadros 1 y 2 y U.S., Bureau of the Census, Census of Population: 1970 - General Characteristics, Final Report PC (1)-B53 Puerto Rico.

de personas empleadas en los servicios es mayor en San Juan que el valor promedio correspondiente para Puerto Rico. Esto es cierto para ambos sexos. El análisis por sexo indica que tres cuartas partes de la fuerza obrera femenina de San Juan y la mitad de la masculina se ocupaba en el área de servicios.

Un análisis más específico por rama de actividad económica indica que las tres industrias de mayor empleo para la población masculina de San Juan son el comercio, con un 22 por ciento; los servicios profesionales, con un 16 por ciento; y la construcción, con un 15 por ciento. La proporción en las primeras dos industrias, especialmente en los servicios profesionales, es mayor para el AMEE de San Juan que para Puerto Rico, indicando la concentración relativa de estas dos industrias en San Juan con respecto al resto de la Isla. Por otro lado, alrededor de una tercera parte de la población femenina del AMEE de San Juan en 1970 estaba empleada en los servicios profesionales (33 por ciento) mientras que un 18 y un 16 por ciento, respectivamente, estaba empleada en las industrias de la manufactura y el comercio. En el caso de la población femenina, las proporciones en el comercio y los servicios profesionales son más altas para San Juan que para Puerto Rico.

Al igual que para Puerto Rico total, la población masculina de San Juan se emplea más en ocupaciones manuales que en ocupaciones

Tabla 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 14 AÑOS O MAS EMPLEADA
 POR INDUSTRIA Y SEXO PARA PUERTO RICO Y EL AREA METROPOLITANA DE
 SAN JUAN, 1970

	<u>PUERTO RICO</u>	<u>AMEE</u> <u>San Juan</u>
Varones, 14 años o más	100.0	100.0
Agricultura	11.5	1.8
Industria	42.8	41.5
Manufactura	16.6	14.5
Construcción y minería	17.1	15.1
Transportación, comunicación, etc..	9.1	11.9
Servicios	45.7	56.7
Comercio	19.0	22.3
Servicios profesionales	7.8	16.2
Servicios domésticos y personales	3.5	4.7
Administración pública	8.5	9.5
Otros	7.2	4.0
Hembras, 14 años o más	100.0	100.0
Agricultura	0.7	0.2
Industria	33.4	24.3
Manufactura	29.4	18.3
Construcción	1.4	2.0
Transportación, comunicación, etc..	2.5	4.0
Servicios	65.9	75.5
Comercio	13.2	16.1
Servicios profesionales	31.4	32.9
Servicios domésticos y personales	8.8	10.9
Administración pública	8.0	10.5
Otros	4.5	5.1

Fuentes: Cuadro 2 Zoraída Morales del Valle, "Economic Development and Labor Force Changes in the Metropolitan Area of San Juan" (Tesis Doctoral en progreso)

Tabla 7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION EMPLEADA DE 14 AÑOS O MAS POR OCUPACION Y SEXO PARA PUERTO RICO Y PARA EL AREA METROPOLITANA DE SAN JUAN, 1970

	<u>PUERTO RICO</u>	<u>AMEE DE SAN JUAN</u>
Varones, 14 años y más	100.0	
Ocupaciones agrícolas	10.5	1.2
Agricultores y administradores de finca	2.0	0.3
Obreros y capataces	8.5	0.9
Ocupaciones de cuello blanco	33.4	44.1
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	8.9	12.8
Gerentes y administradores	8.8	11.8
Vendedores	7.3	9.3
Oficinistas y trabajadores análogos	8.4	10.2
Ocupaciones manuales	56.1	53.7
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	20.3	20.7
Operarios y trabajadores análogos	16.6	14.1
Trabajadores de servicios domésticos	0.2	0.1
Otros trabajadores de servicios	10.0	11.2
Obreros no agrícolas	9.0	7.6
Hembras, 14 años y más	100.0	
Ocupaciones agrícolas	0.6	0.1
Agricultores y administradores de fincas	0.1	0.0
Obreros y capataces	0.5	0.1
Ocupaciones de cuello blanco	51.4	61.9
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos	18.9	19.6
Gerentes y administradores	3.5	3.9
Vendedores	5.4	6.1
Oficinistas y trabajadores análogos	23.6	32.3
Ocupaciones manuales	48.0	37.6
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	3.1	2.6
Operarios y trabajadores análogos	25.8	15.6
Trabajadores de servicios domésticos	4.9	5.5
Otros trabajadores de servicios	13.1	13.1
Obreros no agrícolas	1.1	0.1

Fuentes: Cuadro 4 y Zoraida Morales del Valle, "Economic Development and Labor Force Changes in the Metropolitan Area of San Juan" (Tesis de

de cuello blanco. Sin embargo, la proporción de varones en ocupaciones de cuello blanco es mayor para AMEE de San Juan que para Puerto Rico. Las ocupaciones más comunes para los varones de AMEE de San Juan son los artesanos, capataces y trabajadores análogos, los operarios y los profesionales. El por ciento para este último grupo es más alto para el AMEE de San Juan que para Puerto Rico.

En contraste con lo observado entre los varones, la población femenina del AMEE de San Juan, al igual que la de Puerto Rico, se emplea más en ocupaciones de cuello blanco que en las ocupaciones manuales. Las ocupaciones más comunes entre las mujeres de San Juan son las oficinistas y trabajadores análogos, con un 32 por ciento; los profesionales, con un 20 por ciento; y las operarias, con un 16 por ciento. Como se puede ver de la Tabla 7, este patrón en la distribución ocupacional de las mujeres en San Juan es distinto al observado para Puerto Rico en general, donde la ocupación más importante entre las mujeres fue la de operarias, seguida por la de las profesionales. Es notable la alta proporción de mujeres que son oficinistas en San Juan (una de cada tres) en comparación con el valor correspondiente para Puerto Rico, que fue poco menos de una de cada cuatro.

Resumen e Implicaciones

La evidencia estadística existente indica que la estructura industrial de Puerto Rico se ha alterado considerablemente a partir de los inicios del presente siglo. De ser un país predomi-

nantemente agrícola en 1899, Puerto Rico pasó a ser un país principalmente industrial. Contrario a lo que muchas personas creen, estos cambios se iniciaron a principios del presente siglo y la política de industrialización establecida por el gobierno en la década del cuarenta lo que hizo fue acelerar los mismos.

Los primeros cuarenta años del presente siglo se caracterizaron por una rápida concentración de tierras y un aumento considerable en la cantidad de tierras dedicadas al cultivo de productos para la exportación, especialmente la caña y sus derivados. Esto trajo como consecuencia, entre otras cosas, el desplazamiento de miles de pequeños propietarios de sus tierras y la reducción de la tierra dedicada a la subsistencia, disminuyendo sustancialmente la proporción de personas dedicadas a la agricultura. Conjuntamente con esto ocurrió un crecimiento de las industrias manufactureras del tabaco y de la aguja, lo cual resultó en un aumento en la proporción de personas, especialmente mujeres, dedicadas a la industria. Es debido a esto que se observa un gran descenso en las ocupaciones de obreros y capataces mientras que la proporción en la ocupación de operarios aumentó considerablemente.

Las políticas de crecimiento económico implantadas en la década del cuarenta introdujeron nuevos cambios en la estructura económica del país. La cantidad de obreros agrícolas disminuyó a menos de 10 por ciento. El impulso dado a la industrialización trajo como consecuencia un aumento en las industrias manufactureras.

Inicialmente, la población empleada en manufacturas de tipo liviano, como la de textiles y productos análogos, aumentó. A partir de la década del cincuenta se registraron mayores ganancias en las industrias metalúrgicas y de maquinarias mientras que en la década del sesenta se observaron aumentos significativos en las industrias químicas, la de instrumentos científicos, la de maquinaria no eléctrica, y en la industria de refinar petróleo. De igual forma, el empleo en las industrias de la construcción y en el comercio aumentó de forma consistente en las últimas décadas. Esto a su vez generó unos cambios en la magnitud y la estructura de la industria de servicios que eran necesarios para sostener la estructura industrial que se estaba desarrollando.

Estos cambios industriales han ido acompañados por cambios significativos en la estructura ocupacional, observándose grandes aumentos en la población empleada en ocupaciones de cuello blanco y en las ocupaciones manuales. Se observan, sin embargo, diferencias significativas en las ocupaciones en términos de sexo. La proporción de mujeres ocupadas como profesionales en el 1970 fue dos veces mayor que la proporción de hombres, mientras que la proporción de mujeres empleadas como oficinistas era tres veces mayor que la proporción de hombres.

El análisis realizado también indica un patrón ocupacional un poco distinto para San Juan en comparación con el de Puerto

Rico. El mismo refleja que una de cada dos mujeres en la fuerza trabajadora de San Juan se emplea, ya sea como oficinista o como profesional. De igual forma, indica que una mayor proporción de los trabajadores masculinos de San Juan se dedica a ocupaciones de cuello blanco (en todas sus categorías) que las de Puerto Rico total.

Todos estos cambios tienen implicaciones para el sector salud, ya que algunos de los factores más importantes relacionados a las condiciones de salud de un pueblo o comunidad son las exigencias, tanto físicas como psicológicas, derivadas de la ocupación y del ambiente de trabajo en que se desenvuelve el trabajador. Factores tales como la mecanización de la agricultura, el desarrollo de nuevas industrias, y la creciente especialización técnica de los obreros contribuyen a cambiar las relaciones entre el trabajo y la salud (San Martín, 1968). De igual forma, diversos estudios han encontrado que cambios en las industrias y en las ocupaciones tienen un efecto significativo en los estilos de vida y en las demandas por servicios (Neff, 1968).

El proceso de industrialización puede resultar en un aumento en la cantidad de enfermedades relacionadas a determinadas industrias u ocupaciones. Este efecto en la salud puede ser de naturaleza física biológica o psicológica. En el primer grupo se incluyen condiciones de salud que van desde el efecto que producen sustancias

químicas como el plomo y el mercurio en determinados órganos del cuerpo hasta la sordera resultante de una prolongada exposición a ruidos sobre los niveles normales. El tipo de ocupaciones generadas en Puerto Rico por las industrias manufactureras y de construcción sugiere la posible existencia de una relación ocupación-enfermedad similar. Es posible también que algunas ocupaciones de cuello blanco tengan un efecto adverso sobre la salud. El tipo de trabajo que realizan las oficinistas, por ejemplo, puede estar contribuyendo a un aumento en las enfermedades relacionadas a las tensiones, lo cual puede culminar en padecimientos físicos relacionados a la espina dorsal, por ejemplo. En Puerto Rico, la proporción de personas en esta ocupación ha aumentado sustancialmente, especialmente entre el sexo femenino y en el Area Metropolitana de San Juan.

Por otro lado, diversos estudios indican que diversas ocupaciones pueden ocasionar úlceras, hipertensión y varias formas de neurosis, entre otras (Wolf et al., 1972). Probablemente son estas ocupaciones las que más requieren de un determinado comportamiento social que a su vez condiciona el prestigio, status social e identidad personal de la ocupación. El grado en que se logran estos requerimientos puede ser fuente de presiones psicológicas. (Neff, 1968).